REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá D.C., (26) de abril de dos mil veintiuno (2021).

11 00 14 00 30 13 **2020-00157**

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, se dispone:

- 1.- SEÑALAR la hora de las 9:00 am del día once (11) de junio de 2021 para llevar a cabo el interrogatorio de parte que debe realizar HERMES GONZÁLEZ GALLEGO.
 - 2.- ENTERAR de esta providencia al compareciente en legal forma.

NOTIFÍQUESE

Po f

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA

Juez

rso

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el ESTADO

No. __23____ Hoy __27-04-2021___

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario